

**CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y A SU SUBSIDIARIA CFE DISTRIBUCIÓN, A ADOPTAR MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.**

Quien suscribe, **Diputado José Elías Lixa Abimerhi**, integrante del Grupo Parlamentario del PAN en la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta H. Asamblea, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, y a su subsidiaria CFE Distribución, a adoptar medidas para dar garantizar el suministro de energía eléctrica en el estado de Yucatán, al tenor de las siguientes:

**Consideraciones.**

En México, la infraestructura de la red eléctrica desempeña un papel fundamental en el suministro confiable y seguro de energía a los ciudadanos y las empresas. Sin embargo, la falta de mantenimiento adecuado por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha sido un problema crónico que ha generado graves consecuencias. La falta de mantenimiento ha llevado al deterioro progresivo de la infraestructura de la red eléctrica en el país. Según datos de la CFE, en el año 2021 se estimó que el 40% de la infraestructura eléctrica en México tenía más de 30 años de antigüedad y requería ser renovada o reemplazada. Esta falta de inversión y atención continua ha dejado a la red eléctrica vulnerable a fallas, cortes y problemas de calidad en el suministro. El deterioro de la infraestructura ha contribuido al aumento de las interrupciones en el servicio eléctrico en México. Según el Informe de Calidad del Servicio de la CFE de 2021, se registraron un total de 559,972 interrupciones en ese año, afectando a millones de usuarios. Estas interrupciones representan un incremento del 26% en comparación con el año anterior, lo que indica una tendencia preocupante.

Yucatán es un estado con un gran potencial económico y un importante motor de desarrollo para el sureste de México. Sin embargo, la infraestructura eléctrica en la región ha enfrentado diversos problemas en los últimos tiempos, lo que ha generado inconvenientes y afectado la calidad de vida de los yucatecos. Es fundamental abordar estas deficiencias para garantizar un suministro eléctrico confiable y de calidad que respalde el crecimiento económico y el bienestar de la población. La población yucateca ha reportado de manera recurrente interrupciones en el suministro eléctrico, cortes prolongados, fluctuaciones de voltaje y demoras en la atención de averías. Estas situaciones generan inconvenientes en las actividades diarias de los ciudadanos y afectan a los sectores productivos, como la industria, el comercio y el turismo. Es esencial que la CFE mejore la calidad del servicio eléctrico en Yucatán para fomentar un entorno propicio para el desarrollo económico y social.

Yucatán ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, lo que demanda una infraestructura eléctrica moderna y eficiente. Sin embargo, se requiere una mayor inversión en la mejora de las redes de transmisión y distribución, así como en la capacidad de generación, para satisfacer la creciente demanda de energía de manera confiable.

Las interrupciones en el servicio eléctrico generadas por la falta de mantenimiento tienen un impacto económico significativo. Según estimaciones del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), las pérdidas económicas causadas por los cortes de energía en México alcanzaron los 48,800 millones de pesos en el año 2021. Estas pérdidas se deben a la interrupción de la producción en las empresas, los retrasos en las operaciones comerciales y los costos adicionales para mitigar los efectos de los cortes. La falta de mantenimiento en la infraestructura eléctrica también plantea riesgos para la seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos. Los sistemas eléctricos obsoletos y deteriorados son más propensos a sufrir fallas y accidentes, como incendios y descargas eléctricas. Además, las interrupciones prolongadas en el suministro eléctrico afectan a los hogares, las instituciones de salud, los sistemas de comunicación y la seguridad pública, poniendo en riesgo la vida y el bienestar de la población.

La infraestructura eléctrica juega un papel fundamental en el desarrollo económico y social de una nación. Es la columna vertebral que sustenta el funcionamiento de diversos sectores. El deterioro en la Red Eléctrica Nacional, causada por la falta del mantenimiento adecuado en la infraestructura eléctrica se ha visto reflejada en el incremento de incidencias negativas, que incluyen interrupciones prolongadas en el suministro de energía eléctrica. En el último Reporte de Confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional presentado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), se registró un total de 13,779 disturbios solo en el año 2021<sup>1</sup>, siendo un disturbio cualquier alteración de las condiciones normales del SEN que lo afecte en su totalidad o a una de sus partes y que pueda llegar a producir una interrupción en el suministro eléctrico.<sup>2</sup> Este incremento en la incidencia de disturbios fue 10 veces mayor a lo reportado el año anterior.

La falta de mantenimiento en la infraestructura eléctrica puede provocar interrupciones y cortes de energía, lo que afecta directamente la producción industrial. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los apagones y las interrupciones eléctricas pueden ocasionar pérdidas significativas en la productividad y la eficiencia de las empresas. Estas interrupciones pueden llevar a costos adicionales por paralización de operaciones, pérdida de productos perecederos, daños en maquinaria y retrasos en la entrega de productos y servicios.

La pérdida de confianza en la estabilidad del suministro eléctrico producido por la falta de mantenimiento en la infraestructura eléctrica puede disuadir la inversión extranjera directa en un país. Las empresas que buscan establecerse o expandirse consideran la disponibilidad de una infraestructura eléctrica confiable como un factor crucial. Según el Banco Mundial, los apagones y la mala calidad de la energía pueden afectar negativamente la confianza de los inversionistas y reducir el atractivo de un país como destino para la inversión extranjera directa.

---

<sup>1</sup> CRE, Reporte de Confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional 2021 de la Comisión Reguladora de Energía, México, 2021, recuperado de: <https://drive.cre.gob.mx/Drive/ObtenerAcuerdoAnexo/?id=MWEyZjhiZTctZmY0MC00NWl2LTl1NS1iZWZmZnVJhMzdiYzk=>

<sup>2</sup> CRE, Apartado C. Glosario, página 30. Código de Red.

Es también un hecho que, la falta de mantenimiento adecuado en la infraestructura eléctrica puede aumentar los costos operativos de las empresas. Cuando ocurren interrupciones eléctricas, las empresas pueden tener que recurrir a generadores de respaldo o fuentes alternativas de energía, lo que implica gastos adicionales. Además, los equipos y maquinaria pueden sufrir daños debido a fluctuaciones de voltaje o cortes de energía, lo que conlleva costos de reparación y reemplazo.

Los cortes de energía prolongados pueden dificultar el acceso a servicios básicos, como el suministro de agua, la calefacción, la refrigeración y la iluminación. Además, los apagones pueden interrumpir servicios de emergencia, como hospitales y centros de salud, lo que pone en riesgo la vida de las personas. La infraestructura eléctrica deficiente puede afectar el funcionamiento de las escuelas y universidades. Los cortes de energía pueden interrumpir las clases, afectar el acceso a recursos educativos digitales y dificultar el aprendizaje en general. Esto puede tener un impacto negativo en la calidad de la educación y limitar las oportunidades de desarrollo de los estudiantes.

La infraestructura eléctrica desempeña un papel crucial en el desarrollo económico y social de una región. En el caso de Yucatán, un estado ubicado en el sureste de México, las deficiencias en la infraestructura eléctrica pueden tener un impacto significativo en diversos sectores y limitar su potencial de crecimiento. Podemos agrupar los impactos económicos negativos de la falta de mantenimiento adecuado a la infraestructura de la red eléctrica en Yucatán, en los siguientes rubros:

a) Pérdidas en la producción y la industria: Las deficiencias en la infraestructura eléctrica, como los cortes de energía y las fluctuaciones de voltaje, pueden causar interrupciones en la producción y la industria. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020, Yucatán tuvo una producción industrial de aproximadamente 166 mil millones de pesos. Las interrupciones eléctricas pueden llevar a costos adicionales por paralización de operaciones, pérdida de productos perecederos, daños en maquinaria y retrasos en la entrega de productos y servicios.

b) Impacto en el comercio y la inversión: Las deficiencias en la infraestructura eléctrica pueden afectar la competitividad de Yucatán en términos de comercio y atracción de inversión. La falta de una infraestructura eléctrica confiable puede generar incertidumbre y desincentivar la inversión extranjera directa. Además, las empresas que operan en Yucatán pueden enfrentar dificultades para cumplir con los estándares de calidad y tiempos de entrega debido a las interrupciones en el suministro de energía.

c) Obstáculos para el desarrollo de energías renovables: Yucatán tiene un gran potencial para el desarrollo de energías renovables, especialmente la energía eólica y solar. Sin embargo, las deficiencias en la infraestructura eléctrica pueden obstaculizar el aprovechamiento de este potencial. La falta de redes de transmisión y distribución adecuadas puede limitar la capacidad de integrar la energía renovable a la red eléctrica, restringiendo así el desarrollo de proyectos y la generación de empleo en este sector.

Pero el impacto de la falta de infraestructura eléctrica no se limita al ámbito estrictamente económico, sino que también se traduce en un impacto social significativo que tiene implicaciones negativas en la esfera de derechos de la ciudadanía que depende de la empresa productiva del Estado. Las deficiencias en la infraestructura eléctrica pueden afectar la calidad de vida de la población. Los cortes de energía prolongados pueden dificultar el acceso a servicios básicos, como el suministro de agua, la calefacción y la refrigeración. Además, los apagones pueden interrumpir los servicios de salud, como hospitales y centros médicos, poniendo en riesgo la vida de las personas.

La falta de una infraestructura eléctrica confiable puede afectar el acceso a la educación. Las interrupciones eléctricas pueden interrumpir las clases, dificultar el acceso a recursos educativos digitales y afectar el aprendizaje de los estudiantes. Esto puede tener un impacto negativo en la calidad de la educación y limitar las oportunidades de desarrollo de los estudiantes. Las deficiencias en la infraestructura eléctrica también pueden plantear riesgos para la seguridad pública. Los apagones prolongados pueden afectar la iluminación pública, lo que aumenta

la inseguridad y el riesgo de delitos. Además, las infraestructuras eléctricas deterioradas pueden ser propensas a fallas y accidentes, como incendios, que representan un peligro para la vida y la propiedad.

La CFE, como empresa productiva estatal, tiene una serie de obligaciones que por su naturaleza jurídica como monopolio natural del Estado tienen un impacto directo sobre el goce y ejercicio de derechos de las personas derechohabientes.<sup>3</sup> Estas obligaciones incluyen:

i. Servicio público de energía eléctrica. La CFE tiene la responsabilidad de garantizar el acceso universal y equitativo al servicio público de energía eléctrica en todo el territorio nacional. Esto implica proporcionar un suministro eléctrico confiable y de calidad a los hogares, empresas e instituciones de México. Sin embargo, en algunos casos, se han reportado deficiencias en la prestación del servicio eléctrico, lo que afecta la vida cotidiana de los ciudadanos y obstaculiza el desarrollo económico y social.

ii. Contribución al desarrollo sustentable: La CFE tiene el deber de promover el desarrollo sustentable en la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. Esto implica adoptar tecnologías y prácticas eficientes y respetuosas con el medio ambiente, fomentar el uso de energías renovables y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Es necesario que la CFE cumpla con estas obligaciones constitucionales para contribuir a la mitigación del cambio climático y garantizar un futuro energético sostenible para México.

iii. Eficiencia y competitividad: La CFE tiene la responsabilidad de operar de manera eficiente y competitiva en el mercado eléctrico. Esto implica asegurar la optimización de los recursos, la reducción de costos y la mejora continua en la calidad del servicio. Además, la CFE debe promover la competencia en el sector eléctrico, facilitando la participación de agentes privados y promoviendo un ambiente favorable para la inversión y la innovación tecnológica.

---

<sup>3</sup> GARCIA MARQUEZ, Lauren Astrid y MENDOZA NORIEGA, Isidro Andrés. *Análisis del control gubernamental en las empresas productivas del Estado a raíz de la reforma energética en México de 2013*. *Bol. Mex. Der. Comp.* 2020, vol.53, n.157, pp.123-168.

Es fundamental que la CFE cumpla plenamente con estas obligaciones constitucionales para garantizar un suministro eléctrico confiable, eficiente y asequible para todos los

Uno de los principales problemas de la CFE durante el 2023 ha sido la falta de inversión adecuada en infraestructura eléctrica. Esta deficiencia se ha traducido en problemas recurrentes de fallas en el suministro eléctrico, apagones y cortes de energía prolongados en diversas regiones del país. La insuficiente modernización y mantenimiento de las plantas de generación y las redes de distribución han generado un deterioro en la calidad del servicio, afectando a empresas, hogares y la competitividad de México. Otra deficiencia importante es la opacidad en la toma de decisiones y la falta de transparencia en las políticas y acciones de la CFE. Durante el 2023, se han presentado situaciones en las que las medidas adoptadas por la institución han generado incertidumbre y desconfianza en el sector energético. La ausencia de una comunicación clara y la falta de rendición de cuentas han creado un entorno poco propicio para la inversión y el desarrollo de nuevas tecnologías en el sector eléctrico.

Los datos estadísticos respaldan el impacto negativo de la falta de mantenimiento en la economía, con pérdidas en la producción industrial, disminución de la inversión extranjera directa y aumento de los costos operativos. Además, el impacto social se refleja en una calidad de vida afectada, dificultades en la educación y riesgos para la seguridad pública. Por lo tanto, es imperativo que los gobiernos y las empresas inviertan en el mantenimiento regular y la mejora de la infraestructura eléctrica, a fin de evitar estos efectos perjudiciales y garantizar un desarrollo sostenible.

La falta de mantenimiento a la infraestructura de la red eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad es un problema crónico en México que tiene graves consecuencias. El deterioro de la infraestructura, el aumento de las interrupciones en el servicio, el impacto económico y los riesgos para la seguridad y la calidad de vida son evidencias claras de la necesidad de abordar de manera urgente esta problemática. Es imperativo que se destinen recursos y se implementen políticas adecuadas para garantizar un mantenimiento regular y

efectivo de la infraestructura eléctrica, asegurando así un suministro confiable y seguro para todos los mexicanos.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración del pleno de esta Soberanía la siguiente proposición con:

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**Primero.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a su subsidiaria CFE Distribución, a que adopten todas las medidas de carácter presupuestario, administrativo y operativo necesarias para identificar y corregir inmediatamente las fallas en la infraestructura eléctrica que han tenido como consecuencia la suspensión del suministro de energía eléctrica en el estado de Yucatán.

**Segundo.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a su subsidiaria CFE Distribución, a que adopten todas las medidas de carácter presupuestario, administrativo y operativo necesarias para garantizar el suministro ininterrumpido de energía eléctrica en el estado de Yucatán, por medio de un adecuado mantenimiento de la infraestructura de distribución de energía eléctrica.

Comisión Permanente, a 20 de junio de 2023.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, cursive letters, likely representing the official signature of a member of the Commission.